5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 16 de junio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1872/2017).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
   a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
   c) Obtención de documentación e información.
      1. Dependencia: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
      2. Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
      3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
      4. Teléfono: 671 563 766.
      6. Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
      7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratación.
      8. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
   d) Número de expediente: 2017/000037.
2. Objeto del contrato.
   a) Tipo: Servicio.
   b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en las sedes de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.
   c) División por lotes: No.
   d) Lugar de ejecución: Aznalcázar y Huévar del Aljarafe (ambas en la provincia de Sevilla).
   e) Plazo de ejecución: Dos años desde el día siguiente al de la formalización del contrato o hasta agotar crédito.
   f) Admisión de prorroga: Sí, por un período de veinticuatro meses.
   g) Codificación CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad y 79714000-2 Servicios de vigilancia.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto.
   c) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: Ciento sesenta y tres mil seiscientos treinta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos (163.635,68 euros).
5. Presupuesto base de licitación: Ochenta y un mil ochocientos diecisiete euros con ochenta y cuatro céntimos (81.817,84 euros), a lo que corresponde un IVA de diecisiete mil ciento ochenta y un euros con setenta y cinco céntimos (17.181,75 euros), siendo el

00116822

importe total de noventa y ocho mil novecientos noventa y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (98.999,59 euros).
6. Garantías exigidas: Garantía definitiva: 5% del importe de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA. Si este coincidiera en sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.
b) Modalidad de presentación: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación exigida en los Pliegos, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante fax al núm. 954 460 536.
c) Lugar de presentación.
1. Dependencia: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.
2. Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
3. Localidad y código postal: Sevilla 41001.
d) Admisión de mejoras: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
a) Descripción: Sala de Juntas de la 1.ª planta de la Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia e Interior.
b) Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
c) Localidad: Sevilla 41001.
d) El examen de las subsanaciones y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (Sobre 3): se anunciarán en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, al menos, con 48 horas de antelación a su celebración.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta de la adjudicataria.
11. Otras informaciones.
a) El examen de la documentación administrativa (Sobre 1) se realizará el segundo día hábil siguiente al fin del plazo de presentación de proposiciones. Los defectos u omisiones subsanables observados en la misma se comunicarán por los medios establecidos en la cláusula 10.3 del PCAP.

Sevilla, 16 de junio de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

00116822